MM

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº 47/2014

"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL HC DEL IPS"

Anexo 1 – "ADENDA"

CONTRATO N° 330/2014

SGC Nº 1321-2014

GT SCIENTIFIC S.A.

AÑO 2014

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ohendivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° N° 330/14 SGC N° 1321-2014

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2.014 el **Instituto de Previsión Social** (Instituto, IPS, Contratante), ente autárquico con Personería Jurídica (Art. 4° Decreto Ley 1860/50), domiciliado en Constitución c/ Herrera (Art. 5° del Decreto Ley 1.860/50), representado por su Presidente **el Abog. Benigno María LÓPEZ BENÍTEZ** C.I. N° **558.513 (Art. 15° de la Ley 427/73),** nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2272/14 de fecha 19 de Setiembre de 2.014, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y por otra, la firma **GT SCIENTIFIC S.A.**, con RUC N° 80000084-6, domiciliada en la calle Paí Pérez N° 552 c/ Azara (Asunción – Paraguay), representada por el **Señor Diego Felipe SANABRIA FILARTIGA**, con Cédula de Identidad N° 2.482.702, de acuerdo a la Escritura Pública N° 142, de fecha 22 de noviembre del año 2013, pasada ante el/la Escribano/a Ana Maria Zubizarreta, inscripta en la Dirección de los Registros Públicos Sección Poderes, denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "**Las Partes**", e individualmente **"Parte"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato N° 330/2014 SGC N° 1321-2014, suscripto en fecha 15 de setiembre de 2014, y adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° 066-001/14 de fecha 05 de agosto de 2014, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 47/14 "**Adquisición de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos- HC del IPS**", regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N° 104-003/14 de fecha 27 de noviembre del año 2014, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en su **ARTÍCULO 1°)** resuelve: Autorizar la elaboración y suscripción de la Adenda al Contrato N° 330/14, suscrito con la firma **GT SCIENTIFIC S.A.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 47/14 "**Adquisición de Reactivos e Insumos con Equipos Automatizados en Comodato para el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos- HC del IPS**", modificando la Cláusula N° 6 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES {Art. 37° inc. c) de la Ley N° 2051}, a fin de ajustar el cuadro de adjudicación a la planilla de precios establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, y consiguientemente en el Informe de Evaluación, suprimiendo específicamente la columna marca/procedencia que se encontraba duplicada, manteniendo los mismos precios y las cantidades mínimas y máximas, quedando establecido de la siguiente manera:

GT SCIENTIFIC S.A.

LOTE 6 REACTIVOS E INSUMOS PARA TEST DEL PIECITO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Ítem	Código	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca / Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	9472	41116105-275	TSH NEONATAL	Determinación	Unidad	ZENTECH / ALEMANIA	8.000	16.000	12.000	192.000.000
2	8029	41116015-425	FENILALANINA	Determinación	Unidad	ZENTECH / ALEMANIA	8.000	16.000	12.000	192.000.000
3	4258	41116010-008	IgE TOTAL	Determinación	Unidad	DR FOOKE / ALEMANIA	7.200	14.400	15.000	216.000.000
									G.	600.000.000

Abog. Benigno María López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

Dra. Milva Ibarrola de Candia
Dpto. de Laboratorios Clínicos
Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ruth María Zayas
Directora
Dirección de Apoyo y Servicios

Dr. Felipe Sanabria Filartiga
Gerente General
GT SCIENTIFIC S.A.

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº Nº 330/14 SGC Nº 1321-2014

Monto Total del Lote 6: G. 600.000.000.- (Guaranies seiscientos millones), IVA INCLUIDO.

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por dos (02) páginas, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

POR LA CONTRATISTA
Bq. Felipe Sanabria Filartiga
Gerente General
G.T. SCIENTIFIC S.A.

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Abog. Benigno López Benítez
Presidente
Instituto de Previsión Social

PRESIDENTE
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dra. Milva Ibarrola de Candia
Dpto. de Lab. de Análisis Clínicos
Hospital Central - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Ruth María Zayas
Directora
Dirección de Apoyo y Servicios